

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5392 *PREFABRICATS TORRE FOIX, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIONS BRALIO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace público que las Juntas Generales Extraordinaria y Universales de "Prefabricats Torre Foix, S.L.", y "Promocions Bralio, S.L.U.", acordaron, por unanimidad, proceder a la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la primera por parte de la segunda con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los socios, y acreedores de cada una de las Sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en la citada Ley.

Barcelona, 19 de julio de 2021.- El Administrador único de "Prefabricats Torre Foix, S.L.", y de "Promocions Bralio, S.L.U.", Erasme Torrents Carbó.

ID: A210044664-1